

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUÉVES 23 DE SETIEMBRE DE 1819.

SAN LINO PAPA Y SANTA TECLA VÍRGEN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Mercenarios, por la Religiosa Comunidad. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las seis de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. y o', y se oculta à las 6 h. y co'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 52' 33."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0 14	68, 0 5	O.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 30	71, 0 5	ONO.	id.
A las 6 de la T.	30, 0 12	71, 0 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar à las 3 h. 52' Mad. 2.ª Alta mar à las 4 h. 11' Tard.
 1.ª Baja mar à las 10 h. 1' Mañ. 2.ª Baja mar à las 10 h. 21' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas: Soria y Milicias Urbanas. — Ronda: Milicias Urbanas.

Ciudad de S. Fernando. — Parte de Sanidad del dia 20.

Enfermedades que se presentan con mas generalidad.	Barrios Existenc.			
	Exist.	Han Cura.	Muer- en que	para
	de ayer.	caido.	dos. tos.	vivian. mañana.
Fiebres gástricas. . .	762	40	250	19 De todos y hosp. 533
Intermitentes tercianas cuartanas. . .	17	0	15	0 " 2
Diarreas y disenterías	5	0	1	1 Idem. 3
Fiebres adinámicas. . .	78	8	30	6 Idem. 50
Toses convulsivas. . .	3	0	2	1 Idem. 0
Afectos nerviosos. . .	2	0	0	0 " 2
Hemiplejías.	2	0	0	0 " 2
Mal venereo.	12	2	8	2 Idem. 4
Afectos quirúrgicos. . .	2	0	2	0 " 0

Muertos en este dia en el hosp. militar. 10

Totales.	883	50	308	39	596
------------------	-----	----	-----	----	-----

Manuel de Vilches.

Es copia del parte original pasado á esta Junta de Sanidad por el médico titular de ella.—José María Warleta y Moro, Secretario.

SANIDAD.—AVISO.

Teniendo entendido esta Superior Junta de Sanidad de un modo positivo que la mayor parte de los enfermos epidémicos que pasan al hospital de S. Juan de Dios lo verifican á los últimos momentos de su mal, cuando ya son inútiles los remedios ni el cuidado, ocasionánnose de aquí el número considerable de los que fallecen; ha resuelto se prevenga al Público que toda persona que quiera ó tenga necesidad de remitir algun enfermo á dicho hospital lo verifique precisamente en el primero ó á mas tardar el segundo dia de su invasion, en inteligencia que de no hacerlo asi, serán obligados á tenerlos en su casa hasta el éxito de su curacion ó fallecimiento. Cádiz 22 de Setiembre de 1819.—Alonso Rodriguez Valdes, Vice-presidente.

A los piadosos habitantes de Cádiz les habla su Obispo y su Pastor.

Muy doloroso es mi corazon, amados hijos míos, tener que hablaros por primera vez en una ocasion tan triste y lamentable; pero la misma gravedad del mal que nos aflige me estrecha á que desahogue con vosotros mi amargura, procurando á la par consolaros y consolarme, y excitar vuestra caridad en favor de vuestros hermanos, mis amados hijos.

La mano de Dios descarga sobre nosotros el azote horroroso de una enfermedad que lleva el duelo y la desolacion al seno de innumerables familias. Todos somos testigos del estrago; pero no todos veremos reconocer la causa de esta calamidad. La prudencia mundana, disfrazada con el nombre de Filosofia, ha esparcido entre los católicos cierto ayre de indiferencia en medio de las aflicciones públicas, queriendo sujetar á los hombres á que no suban hasta el origen de ellas: las miran tan sole como un efecto de la reunion de varias circunstancias, olvidando que las causas segundas no obran sino bajo las órdenes de la primera, y que esta se vale de aquellas como los Jueces de los ministros egecutores de las penas. Bien decia un Obispo venerable, que Dios se vale de las aflicciones y calamidades para contener el ímpetu de nuestras pasiones.

El discurrir por el contrario sobre ser irreligioso y contra la misma razon, cuando á esta se le oye desapasionadamente, corta tambien las aguas del consuelo que comunica la Religion á las almas fieles, enseñándoles que toda adversidad viene de Dios, quien unas veces castiga á los hijos delincuentes para llamarlos á penitencia y mejorarlos; otras aflige á los inocentes para egercicio de su paciencia y de su fe, y otras al fin envia al mundo esas plagas desoladoras para ha-

cerse temer de los mortales. Comunmente hablando se propone la divina sabiduría todos estos fines á un mismo tiempo, porque su obrar es siempre á lo Diviso y á lo Grandioso.

Pero cualquiera de estos fines, que la infinita sabiduría intente en los decretos de su justicia, enseña la Religion que á este atributo terrible de la divinidad va siempre inseparablemente unido el de la misericordia; y que los castigos mas severos se convierten en beneficios para los que se humillan bajo la mano poderosa de Dios. Y ved aquí, amados hijos míos, el camino que yo deseo enseñaros para vuestro consuelo, siguiendo en todo la guia infalible de la fé y de la Religion. Sed humildes, y ciertamente Dios os mirará con misericordia: reconeceos merecedores de toda pena, y esta se convertirá entónces en medicina saludable para vuestras almas: aun me atrevo á asegurar que si os ofreceis á recibirla con resignacion y con espíritu de penitencia suspenderá el Señor al punto el azote; y que no lo volverá á tomar sino es cuando viere que os puede aprovechar para otros bienes de superior órden, mucho mas apreciables que el de la salud corporal y el de la vida presente.

Mas por el contrario si erguidos con una falsa sabiduría no besais la mano de Dios que nos da tantas pruebas de su justo enojo; si no tratáis de aplacarle con una reforma verdadera y permanente de vuestras costumbres temed no tan solamente la enfermedad que cunde por nuestro suelo, sino tambien el abandono total de Dios nuestro Señor, la obcecacion de vuestro espíritu, últimamente la impenitencia final, colmo de todas las desgracias.

Pues uno de los medios mas eficaces para hacer propicia la Divina Misericordia y borrar nuestros pasados delitos es el que nos ofrece la misma calamidad que lloramos. Aquel Dios que, como dice S. Agustín, no permitiria males si no fuera poderoso para de ellos sacar grandes bienes, cuando airado los envia sobre la tierra, presenta á un mismo tiempo una ocasion oportuna de merecimiento, ya á los que sufren las plagas con espíritu de penitencia, ya tambien á los que ejercitan la caridad fraterna con los afligidos. Todo el cúmulo de desdichas que padece la descendencia de Adán, aunque son una funesta consecuencia del primer delito y pena justísima de los nuestros, son no obstante en los designios de Dios, que aun cuando castiga como Juez no se olvida de que es Padre, son, vuelvo á decir, medios de salvacion para los misericordiosos que parten sus bienes de fortuna con el pobre enfermo, con el afligido y con el angustiado.

Pues, amados hijos míos, démonos prisa á enriquecernos con un tan ventajoso comercio. *Dad al pobre tierra* (dice S. Pedro Crisologo) *para que os den el cielo: dad moneda y se os dará un reyno eterno: dad al pobre y dareis á favor de vosotros mismos, porque todo lo que diereis al pobre se os devolverá con usuras; mas lo que no diereis al pobre lo perdereis.*

Redime tus pecados con limosnas, dice el Espíritu-santo. Con ella conseguireis que sea vuestra patrona la Misericordia en el dia terrible de la cuenta, y por su mediacion alcanzareis una sentencia favorable.

¿Y cómo podreis desentenderos de la afliccion de estos convecinos ha-

biendo sido antes tan generosos con los habitantes de otras ciudades to-
 cadas del contagio? Si, ilustres gaditanos, hijos míos muy amados, vues-
 tras liberalidades pará con los moradores de la ciudad de S. Fernando re-
 suenan ya en toda la Península y mas allá, pero con especialidad en los
 cielos: han merecido los elogios de todos los hombres sensibles á las mi-
 serias ajenas: la Religion santísima que profesamos aplaude vuestro celo
 y os cuenta ya en el catálogo de sus hijos mas amados, porque con vues-
 tras abundantes limoñas quedais marcados con el sello de la caridad que
 es el carácter distintivo de los discípulos de Cristo Señor nuestro. Lleno
 pues de confianza á vista de un egeemplo tan recomendable de misericor-
 dia me dirijo á vosotros usando de las palabras del Apóstol: hermanos
 míos, os exhorto á que egercitéis la caridad con vuestros próximo: no des-
 maye esta, antes bien crezca y se encienda mas y mas, advirtiendoo que
 el que poca sembrare, recogerá cosecha escasa, asi como será abundante la
 de aquel que repartiere abundantemente sus bienes entre los necesitados.
 Pues aquel Señor, á quien servis en la persona de los pobres, es poderoso
 para multiplicar las riquezas espirituales en vuestras almas, y hará por
 añadidura que prosperen, si asi os conviniere, vuestras grangerias y ne-
 gocios. Sobre todo debe redoblar vuestra generosidad la gloria de nuestro
 Padre celestial, á quien tributarán serporosas alabanzas y acciones de gra-
 cias no solamente los socorridos por vosotros, sino tambien aquellos á quienes
 llegarela noticia de vuestra liberalidad y obediencia á la Ley del Evangelio,
 y arrebatados de admiración y agradecimiento así á vosotros, por la miseri-
 cordia que egercitéis con vuestros hermanos, como á Dios que os inspira es-
 tas saludables sentimientos, recompensarán en gran parte el sacrificio que
 haceis de las riquezas caducas y perecederas, dirigiendo sus ruegos al To-
 topoderoso que escucha benigno la oracion del pobre, y que concede por ella
 los bienes eternos, superiores á toda nuestra comprehension. Estos son los
 que yo os deseo principalmente, y pido para vosotros á Dios nuestro Se-
 ñor, en cuyo nombre os doy la bendiccion pastoral. Cádiz 18 de Setiem-
 bre de 1819.—Francisco Javier Obispo de Cádiz.—Por mandado de S. I. el
 Obispo mi Señor—Dr. D. Manuel Maria de Arze, Secretario.

Cádiz 22 de Setiembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepul-
 tado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los
 cadáveres siguientes:

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	6	6	0	1	13
Del hosp. de S. Juan de Dios.	6	0	0	0	6
Del del Carmen	0	3	0	0	3
Del Militar.	3	0	0	0	3
Directamente de las Parroq. s.	5	3	6	5	19
De estramuros.	1	0	0	0	1
Del hosp. mil. de la 2.ª Aguad.	4	0	0	0	4
Id. del Ayuntamiento en id.	1	0	0	0	1
Totales.	26	12	6	6	50

COMERCIO.—Vales Reales.

Dia 22—(Sin cambio.) (Imprenta Gaditana.)